ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GALVANORTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 11h10, en la sala de reuniones de la Gerencia de GALVANORTE CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Los Arupos E5-83 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los señores: Diego Fernando Vergara Amaya, propietario de 140.400 acciones; y, Marianita Guadalupe Amaya Corella, propietaria de 15.600 acciones; de acuerdo a la escritura de aumento de capital, cada participación tiene un valor nominal de un dólar. Por consiguiente,encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías, la señora Marianita Guadalupe Amaya Corella mociona que se constituyan en Junta General, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente Orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015
3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015
4. LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal y el orden del día propuesto, son Aprobados por unanimidad.

Preside la reunión la señora Marianita Guadalupe Amaya Corella y actúa como Secretario el ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya Gerente de GALVANORTE CIA. LTDA.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya, procede a dar lectura a su informe de gerencia. Acto seguido, la Presidenta manifiesta que está en consideración de la junta el informe, mociona aprobar el informe y felicitar por la gestión realizada, la moción es aprobada por unanimidad y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia del ejercicio 2015 dejando constancia de su felicitación por la gestión realizada en el ejercicio 2015 y la Presidencia dispone que el mismo sea incorporado al libro de actas y al expediente para la Superintendencia de Compañías.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

El ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya procede a dar lectura al informe remitido por el Comisario Revisor. Concluida la lectura la Presidenta dispone que igualmente el documento se incorpore al expediente y archivo para remitir a la Superintendencia de Compañías y mociona se apruebe el informe del Comisario Revisor; la moción es aprobada y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario Revisor del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El ingeniero Diego Fernando Vergara Amaya procede a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2015 y se destaca que la utilidad neta del ejercicio asciende a la cantidad de $ 105.874,08 una vez descontada la participación de trabajadores, impuesto a la renta y la reserva legal; la Presidenta, mociona que se aprueben los estados financieros 2015. Respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio 2015, la Presidenta mociona que se proceda a acumular. La moción es apoyada por unanimidad por todos los socios y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la Compañía resuelve, por unanimidad:

Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y proceder con la acumulación de las utilidades.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se da lectura al acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la Junta General de Socios de GALVANORTE CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye siendo las once horas con cuarenta minutos.

Marianita Guadalupe Amaya
PRESIDENTA

Diego Fernando Vergara Amaya
SECRETARIO